



ACTA N° 30/18. Municipio 18 de Mayo, martes 21 de Agosto de 2018.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Rosa Recarte, Patricio Saraleguy y Juan Cervini. Con aviso Concejales Silvia Nuñez y Veronica Gonzalez.

Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Recepción de invitados: Se recibe en régimen de comisión general a representantes del Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU), quienes presentan sus planes dirigidos al apoyo a emprendedores, tanto en su línea educativa como en la crediticia, presentando interés en comenzar un proceso con los emprendedores locales a partir de una primera aproximación a través de charlas formativas en materia de inclusión financiera. Culminada la exposición, se comienza un intercambio con los presentes, pasando el tema al Orden del Día para profundizar sobre un posible desembarco en el territorio. Agotadas las dudas, se culmina la recepción.

Siendo las 22:00 se propone una prórroga de una hora, lo cual se aprueba 4 en 4.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 29/18, se aprueba 3 en 4.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro. 86/18, 87/18, 88/18, 89/18, 90/18 y 91/18, 4 en 4.

3)- Solicitud de desobstrucción de cunetas – Sr. Jesus Castro. En virtud de que se mantienen trabajos pendientes en la zona, se entiende conveniente mantener el tema en el Orden del día a efectos de darle seguimiento, lo cual se aprueba 4 en 4.

4)- Nomenclator – Cambio de nombre calle Barranquilla. Se presenta ante los Concejales la gestión realizada en el año 2012 por la Comisión Pro-Fomento San Francisco proponiendo el cambio de nombre a la calle Barranquilla por el de Jesualdo Sosa, el cual permanecía en bandeja del Municipio de Las Piedras, pasando al Concejo actual para expedirse sobre el particular, lo cual se aprueba 4 en 4.

5)- Solicitudes varias – Vecinos de Vista Linda. Páse a Comisión para su tratamiento, se aprueba 4 en 4.

6)- Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Gobiernos Locales. Se informa sobre la realización del encuentro continental de gobiernos locales a celebrarse en Punta de Este los próximos días 30 y 31 de Agosto, para lo cual el Congreso de Intendentes dispuso el pago de una noche de alojamiento, sumado a la alimentación, contando con hasta 5 cupos por Municipio. En virtud del sondeo realizado, consultando la disponibilidad de cada Concejales para esas fechas, se designan como representantes del Municipio al Sr. Alcalde Alpuy y a las Concejales Recarte y Sanchez., lo cual se aprueba 4 en 4.

7)- Informe Comisión Asesora – Nota Sra. Burgos – Demolición de Parada. Se asesora envió a Dirección de Obras para proceder al derrumbe de la mencionada estructura, lo se aprueba 4 en 4.

8)- Informe Comisión Asesora – Nota Sra. Pomi – Conformación de cunetas. Se asesora envió a Obras para su ejecución, lo cual se aprueba 4 en 4.

9)- Informe Comisión Asesora – Nota Sra. Hernandez – Solicitud de caños. Se asesora envió a Obras para su ejecución, se aprueba 4 en 4.

10)- Informe Comisión Asesora – Nota Vecinos de Villa Foresti – Pedido de limpieza. Se asesora envió a Gestión Ambiental para su ejecución, se aprueba 4 en 4.

11)- Informe Comisión Asesora – Nota Sra. Marsico – Pedido de caños. Se asesora envió a Obras para su concreción, lo cual se aprueba 4 en 4.

12)- Informe Comisión Asesora – Solicitud de traslado Coro Liceo 18 de Mayo. En virtud de la solicitud planteada por los encargados del coro liceal, donde se plantea la necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Tala, entendiéndose necesario apoyar a los estudiantes del territorio en el desarrollo de su actividad artística, por lo cual se aprueba solventar el traslado 4 en 4.

13)- Informe Comisión Asesora – Vecinos Calle Canada – Pedido de Alumbrado. Se asesora incluir el presente pedido en el Plan de Alumbrado Municipal, lo cual se aprueba 4 en 4.

14)- IPRU. Habiendo interés en profundizar en los planes de la organización, se entiende conveniente pasar el tema a Comisión para su tratamiento, lo cual se aprueba 4 en 4.

15)- Marcha Artiguista. Alcalde Alpuy presenta la actividad a realizarse el próximo 8 de Setiembre, proponiendo una participación municipal reivindicando el nombre de la Ciudad 18 de Mayo, para lo cual se entiende necesario profundizar en Comisión el tema, lo cual se aprueba 4 en 4.

16)- Informe Día del Niño. Concejales Sanchez realiza balance de la actividad del Domingo pasado, realizada finalmente en el Centro de Barrio de Vista Linda en virtud de las inclemencias climáticas, lo cual mermó la cantidad de niños que se esperaban aunque se logró convocar a una importante cantidad, por lo cual se entiende que el saldo fue positivo. En cuanto a la participación, se logró reunir a distintas organizaciones, particularmente Comisión Fomento El Dorado, Socat, UCC, Grupo D+ y Unidad de Animación, proponiéndose elevar carta de agradecimiento a los mismos por su labor, lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 22:45 Horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 28 de Agosto de 2018, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 28 de Agosto de 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO 30.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Recarte
ROSA RECARTE

Juan Cervini
JUAN CERVINI

Patricio Saraleguy
PATRICIO SARALEGUY

Copia fiel de original
Subsecretaría Administrativa
Municipio 18 de Mayo
Gabriela Carrasco

